

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FRUTVICTORIA S.A., CELEBRADA EL LUNES 20 DE
ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2015, en la oficina de la compañía ubicada en el sitio Santa Cruz, de la parroquia Barbones, del Cantón El Guabo, de la Provincia de El Oro, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑIA FRUTVICTORIA S.A., representado por los accionistas: Carlos Borja Pérez (Gerente General), Hugo Borja Barrezueta (Presidente), Galo Borja Pérez, Marta Borja Pérez y Sara Borja Pérez y actúa como secretario ad-hoc el Señor Carlos Borja Pérez.

La Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

La Presidente solicita a secretaría se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, La Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

3.- Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, La Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Ing. Carlos Borja Pérez en calidad de secretario ad-hoc.



Ing. Carlos Borja Pérez
SECRETARIO AD-HOC